

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Marzo 1 del 2017

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PADILLA Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. PADASOCSA

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía **PADILLA Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. PADASOCSA** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

2.- Las actividades realizadas por la Compañía **PADILLA Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. PADASOCSA** durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1- La compañía durante el ejercicio 2016 recibió Ingresos no generó ingresos durante el año 2016 genero gastos de depreciación por lo cual obtuvo una pérdida del \$ 3,425.00

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, la compañía no mantuvo operaciones, del mismo modo cumplió con las normas legales.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2016 la compañía paso al manejo de nuevos accionistas y administradores.

6.- La situación financiera de la compañía como resultado del nivel de operaciones, no es satisfactoria.

7.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será incrementado con su gestión de adquisición de obras, ventas de materiales y asesoría, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades

8.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2016, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

p. PADILLA Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. PADASOCSA



ING. JERRY VILLON V.

GERENTE GENERAL

C.I. 0910539014